

DECLARACIÓN DE TERRITORIOS LIBRES



RECOPIACIÓN DE IDEAS Y EXPERIENCIAS

2018



FAMILIA GUARANÍ EN PROCESO DE RECUPERACIÓN DE TIERRAS.

FOTO: DOUGLAS DE OLIVEIRA FREITAS



**Amigos de
la Tierra
Internacional**



Amigos de la Tierra Internacional es la red ambiental más grande del mundo, uniendo a 75 grupos de miembros nacionales en todos los continentes. Con más de 2 millones de miembros y simpatizantes de todo el mundo, hacemos campaña en las cuestiones ambientales y sociales más urgentes de hoy. Combatimos el modelo actual de globalización económica y empresarial y promovemos soluciones que ayuden a crear sociedades ambientalmente sostenibles y socialmente justas.

Más información en www.foei.org

NUESTRA VISIÓN

Es de un mundo pacífico y sustentable basado en sociedades que viven en armonía con la naturaleza. Queremos una sociedad de personas interdependientes que vivan con dignidad y en plenitud, en la que se respete la equidad y los derechos humanos y de los pueblos. Será una sociedad fundada en la soberanía y la participación de los pueblos. Estará basada en la justicia social, ambiental, económica y de género, libre de todas las formas de dominación y explotación tales como el neoliberalismo, la globalización, el neo-colonialismo y el militarismo. Creemos que el futuro de nuestros niños será mejor gracias a lo que hacemos.

Texto elaborado por Isaac Rojas, co-coordinador Programa Bosques y Biodiversidad Amigos de la Tierra Internacional con comentarios de Claudia Ramos y Gustavo Castro (Otros Mundos - Amigos de la Tierra México); Jeff Conant (Amigos de la Tierra Estados Unidos), Nele Marien (co-coordinadora Programa Bosques y Biodiversidad Amigos de la Tierra Internacional), Peter Kodde (Milieudefensie - Amigos de la Tierra Holanda) y Héctor de Prado (Amigos de la Tierra España).

Diseño: Nicolás Medina




Amigos da
Terra
Internacional



ASIA PACÍFICO
EUROPA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
AMÉRICA DEL NORTE
ÁFRICA



INTRODUCCIÓN

En el Programa de Bosques y Biodiversidad, hemos venido reflexionando acerca de las múltiples formas para detener y expulsar los proyectos y políticas de financiación de la naturaleza (FN) en nuestros territorios. Nuestro proceso de reflexión producto de la reunión de Uganda¹ nos llevó a la necesidad de ir juntando y acercando las estrategias compartidas que junto con comunidades y Pueblos Indígenas, en ese momento, se habían llevado a cabo: algunas tenían que ver más con trabajo nacional y sus implicaciones en labores de cabildeo y lobby con autoridades locales, otras tantas del trabajo en el territorio local, además de surgir importantes reflexiones en la parte del trabajo internacional. Compartimos acerca del reto de explicar estas temáticas de forma más sencilla, sin perder los puntos críticos que nos hacen rechazar estos proyectos y visibilizar las soluciones reales que desde los pueblos y comunidades ya se están poniendo en marcha.

Una de las ideas surgidas fue, ¿por qué no declarar nuestros territorios libres de REDD? Conocemos experiencias de diversos grupos de ATI que han hecho lo mismo en por ejemplo, luchas contra la minería y los transgénicos. Con el paso del tiempo y conforme hemos ido trabajando otros temas como la FN, algunos grupos también han manifestado el interés por declarar territorios libres de proyectos de financiación al ser estas, parte del modelo extractivo. La percepción de los impactos de REDD y de la FN en general, son muchos más abstractos puesto que no son tan visibles como los provocados por la minería por ejemplo. Además se les presenta como una forma de conservación de la Naturaleza donde además, se dará dinero por realizar esa labor. Estas circunstancias, complican el proceso de declaración de un territorio libre de REDD o de FN. En Costa Rica², un grupo de personas indígenas del territorio indígena de Talamanca al sur del país, declararon su territorio libre de REDD. De inicio enfrentaron varios retos. El principal fue cómo explicar que algo que es presentado como un instrumento que ayudará en la conservación de los bos-

ques y además, dará dinero, conlleva impactos negativos. Durante el proceso, fue visible que este reto sería abordado con éxito debido a que la declaratoria se daría en un territorio indígena donde existe una dimensión espiritual y cultural en relación al bosque y así es más fácil entender esos impactos. Además, el territorio es comunitario y toda la comunidad lo cuida. Otro punto abordado fue el de la autonomía indígena: ¿de dónde viene la propuesta REDD?; ¿Es algo que surge desde los mismos Pueblos Indígenas o desde organismos internacionales que plantean que para conservar el bosque hay que sacar a todas las comunidades del mismo?; ¿Qué quieren los Pueblos Indígenas?. Este tipo de preguntas abrió espacios importantes para la reflexión sobre REDD que incluyó un análisis de quienes son los responsables directos de causar el cambio climático y como, mecanismos como este, lo que hacen es permitirle a grandes corporaciones seguir contaminando. Finalmente, la experiencia de los Pueblos Indígenas con el pago por servicios ambientales (PSA) en Costa Rica -y REDD fue presentado como un nuevo PSA- ayudó a ver que más bien podría traer nuevos problemas como la distribución de los posibles dineros, divisiones en las comunidades y restricciones al uso del bosque. Una experiencia similar tiene REDDeldía³ en la región Selva en Chiapas.

Así que nos dimos a la tarea de juntar, leer y agrupar ideas provenientes del trabajo de varios de nuestros grupos con el fin de que puedan ser utilizadas y enriquecidas. De esta forma, podremos ver qué significa declarar un territorio libre -de REDD, FN o cualquier otra amenaza- al tiempo que compartimos varias experiencias. Este documento no es un recetario porque una declaratoria de un territorio libre varía mucho a lo interno de un país y de uno al otro. Lo que buscamos es simplemente compartir ideas para que ojalá sean enriquecidas a través del trabajo por declarar nuestros territorios libres de políticas y amenazas para que así, sigan estando repletos de nuestras propuestas.

1. Reunión Bosques y biodiversidad realizada en Uganda, 2013.

2. Comunicación personal con Mariana Porras de COECOCEIBA-AT

3. <https://grupocartadebelem.wordpress.com/2013/07/15/chiapas-suspendido-el-programa-redd-plus-dice-semahn/>

¿QUÉ IMPLICA DECLARAR LIBRE UN TERRITORIO?

Declarar un territorio libre, es una práctica de autonomía. Esta idea es la que mejor resume y explica el significado y las implicaciones de un proceso como este.

Es una práctica política para ejercer los Derechos Humanos sobre todo los colectivos, esos que nos protegen como comunidad, como personas que somos parte de algo más colectivo, una comunidad. No solo nos referimos al Derecho Humano a decidir desde los territorios, las actividades y políticas que pueden existir en el mismo, sino también se pone en vigencia los Derechos Humanos a contar con información en forma oportuna, a contar con el tiempo necesario para analizar y comprender esa información siguiendo, en el caso de existir, formas tradicionales. El derecho a la participación ciudadana entendida como un proceso que promueve, permite y respeta que las comunidades y sus organizaciones formen parte fundamental del análisis y comprensión de cualquier elemento que facilite tomar una decisión final sobre una actividad o política que afecte sus territorios. El derecho a la autonomía y autodeterminación son fundamentales ya que sin territorio no hay autonomía ni autodeterminación y viceversa. Además, la autonomía y la autodeterminación en un territorio, no pueden ejercerse si violentan la autonomía y la autodeterminación -y otros Derechos Humanos- de otros territorios. Así, la declaratoria de territorio libre, tiene estrecha relación con la puesta en práctica, la vigencia y el respeto a los Derechos Humanos.

El trabajo o proceso para declarar un territorio como libre surge de una decisión tomada por una comunidad, pueblo u organización, para defender su territorio de cualquier ac-

tividad o política que es considerada como una violación, un desmedro, un debilitamiento o la erosión de la forma de vida o modelo de desarrollo que se quiere para su territorio.

El movimiento, como cualquier otro, se construye mediante alianzas entre diversas organizaciones y comunidades. Puede surgir desde la propuesta de una organización o comunidad que con ideas, muestra como una actividad o política, provoca impactos negativos en diversas áreas de la vida cotidiana que se lleva en la comunidad. Normalmente, estas actividades o políticas no surgen de la comunidad sino que son impuestas por autoridades del gobierno ya sea mediante la autorización para llevar a cabo una actividad a un actor privado como las corporaciones, o por la aplicación de una política pública.

En algunos casos la declaratoria puede ir de la mano de mecanismos legales, en otros no. La declaratoria conlleva un trabajo fuerte de divulgación, información, capacitación, comunicación, cabildeo, construcción de alianzas, entre otras, y el lograrla, es un primer paso porque la declaratoria como tal no garantiza nada aun cuando pueda ser amparada por algún mecanismo legal. Luego tendrá que darse un trabajo para ponerla en vigencia y defenderla. Así, los procesos organizativos que permiten obtener esa declaratoria deben ser permanentes.

Por ello es fundamental que, independientemente de la legalización del territorio libre, se logre establecer en la opinión pública así como en la autoconciencia del movimiento, la legitimidad política de una declaración de territorio libre. Al mismo tiempo se tiene que establecer su legitimidad social, ética, moral, ancestral, de conciencia global ambiental, de Derecho Humano. En definitiva, que luchamos por algo justo y necesario. Esto será fundamental para defender esta práctica política ante los embates que seguirá siendo objeto por la disputa del territorio.



ELEMENTOS COMUNES

La “declaración de territorios libres de” se ha dado, según la experiencia, en tres momentos diferentes:

- > **momento de prevención:** antes de implementarse el (mega) proyecto o la política pública. El momento más fácil -porque todavía el proyecto no se ha implementado- y el más difícil -porque todavía puede ser algo abstracto-. Aunque los intereses no están afincados fuertemente en el territorio, por lo general, el conflicto se da una vez padecidos los efectos;
- > **momento de ejecución:** durante su implementación, cuando la inversión está en alguna de sus etapas y en la que implica muchas disputas legales, mediáticas, movilizaciones, ...;
- > **momento de consolidación:** ya terminado y operando. Cuando se expulsa a la plantación, al proyecto de represa o minero, a la obra de infraestructura ya avanzada.

En estos tres momentos, la estrategia para llegar a la declaratoria y las consecuencias han sido muy variadas. Algunos elementos comunes, que podemos señalar, en los procesos por declarar un territorio libre, son:

Estrategia preventiva: esta consiste en un entender y compartir información clara y suficiente sobre los impactos de los proyectos en los territorios. Esto nos permitirá generar procesos de toma de decisión en los cuales no se actúa con urgencias o con falta de información acerca de lo que estamos combatiendo. Esta estrategia preventiva es importante porque si bien, la mayoría de las veces, tenemos ya los proyectos o políticas vigentes en nuestros territorios, a través de esta estrategia, brindamos la información necesaria que permita ver como se liga ese proyecto o política con los procesos extractivistas.

Si se conoce la amenaza y se quiere trabajar contra la misma, es porque se defiende algo que se quiere preservar: una forma de vida, derechos, elementos que son parte de ese territorio... Esta parte implica una agenda propositiva que es implícita a la declaratoria y a veces es invisibilizada por quienes la objetan. Con esto, señalamos que un proceso de trabajo para declarar libre un territorio, es sobre todo un trabajo propositivo y positivo, un trabajo que busca preservar el territorio y las formas de vida de los Pueblos y comunidades frente a un modelo de despojo. Implica generar alternatos, nuevas formas de vida local de buen vivir, de buen convivir, de apropiación o reapropiación del territorio, de gestión sustentable de los bienes comunes (agua, biomasa, aire, paisaje, energía y muchos más).

Información como un paso hacia la transformación: conocer la amenaza sobre el territorio es de suma importancia porque implica vivencia, análisis y valoración política sobre si echar o no andar el proceso. Sabemos que no es una decisión fácil dada la enorme cantidad de trabajo que conlleva. Sin embargo, la toma de decisiones conscientes e informadas sobre las acciones a realizar para defender el territorio es de vital importancia.

Organización en redes: debemos considerar organizarnos de forma amplia, es decir dentro del territorio y también hacia el exterior, procurando siempre una amplia representación social, y sin perder la vista que en estas luchas requerimos el apoyo de muchas personas y sectores que también luchan desde sus trincheras y posiciones a favor de los proyectos de vida, la comunalidad y la tierra. Esta organización nos lleva a mostrar que hay fortaleza, sabiduría y convicción en la defensa y la propuesta. La construcción de alianzas también nos ayuda a comprender mejor otros problemas, articular otras luchas y construir una agenda común de trabajo hacia el futuro;

Estrategias mediáticas: elaboración de una estrategia de comunicación para poder explicar a otras organizaciones y personas el por qué es necesario declarar al territorio como libre. Esta labor implica elaboración de diversos materiales de comunicación, trabajo con la prensa, con el público en general, hacia actores sociales específicos que interesan estén de nuestro lado en forma activa, entre otros. Todo esto, para que el mensaje central del por qué vamos a declarar el territorio como libre, se impregne en la gente y llegue de manera masiva a muchas más personas. Las herramientas pueden ser: folletos, trípticos, material audiovisual, cápsulas de radio, uso de fotografías entre muchos más.

Estrategia política: existen diferentes niveles de acción que pueden ir de lo local a lo internacional. Trabajo local: trabajo casa por casa o trabajo hormiga, para explicar a todas las personas que habitan el territorio, en caso de que no lo sepan desde el inicio, los fundamentos del trabajo por la declaratoria así como lo que pueden hacer para obtener la declaratoria. En estas visitas además se enriquece la propuesta, se suma gente al movimiento y crece la solidaridad y el trabajo; también puede darse a través de las asambleas de las comunidades y en espacios en los que se puede verter información sobre la entrada de proyectos.

Si se opta por usar mecanismos legales hay que realizar otras labores. A veces, los movimientos buscan que alguna autoridad pública, mediante un acto jurídico, declare el territorio como libre. Así, hay que realizar labores de cabildeo para convencer a quienes toman la decisión, a veces también realizar seminarios, participar en mesas de discusión, actividades para explicar el por qué hay que tomar esa decisión. Este trabajo implica además reuniones de trabajo no solo con quienes tomarán la decisión sino también con otros actores que creamos son importantes, análisis de materiales, ... y muchas más. Las movilizaciones muchas veces, sino todas, son esenciales para generar presión sobre quienes tomarán la decisión así como para contar con mayor cantidad de organizaciones y personas que luego, defenderán la declaración. En muchas oportunidades se habla del consentimiento libre, previo e informado -que además conlleva que tiene que ser adecuado a la cultura de la comunidad donde se llevará a cabo. Si bien este es un derecho importante, en algunas oportunidades se piensa que solamente implica hacer una consulta sin respetar el resultado de la misma. Esto se hace debido a que los gobiernos piensan que son ellos quienes deben tomar la última decisión cuando no es así. Al mismo tiempo,



CEIBA. Amigos de la Tierra, Guatemala.

a veces no se da tiempo para que la comunidad con sus tiempos, pueda analizar -junto a gente de su confianza- la información recibida de acuerdo a sus formas tradiciones de discusión y toma de decisiones. Así, a veces, este instrumento y Derecho, puede ser utilizado en forma negativa.

Movilización: como una estrategia para mostrar que la declaratoria no corresponde al antojo de un pequeño grupo sino que es de toda la comunidad y el territorio. El estar en la calle es siempre importante ya que puede ayudar a sumar más gente al tiempo que profundiza el convencimiento de por qué hay que trabajar más y más.

Una vez se obtiene la **declaratoria, hay que defenderla**. Si la declaratoria es una acción política, todas las actividades anteriores, y muchas más, se mantendrán. Además, hay que dar seguimiento a las autoridades públicas para que no otorguen ningún permiso o no promulguen ninguna política que venga a erosionar la declaratoria. Si se ganó la declaratoria a través de alguna autoridad pública, habrá que vigilar que ninguna otra decisión se traiga abajo la declaratoria.

ELEMENTOS QUE SURGEN DE EXPERIENCIAS CONCRETAS

Como ya lo hemos señalado, no hay una receta para declarar un territorio libre. Si bien, como lo hicimos arriba, podemos señalar algunos elementos comunes, de cada proceso de lucha surgen elementos nuevos de los cuales podemos aprender y así enriquecer el trabajo. A continuación vamos a señalar algunos de ellos que surgen de procesos concretos.

En Mesoamérica, el M4 (Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero) acordó utilizar la declaratoria de territorios libres⁴ como una de sus estrategias desde el año 2011. Este fue un acuerdo político en el marco de la Estrategia de Prevención para contar con territorios liberados antes de que los proyectos arriben. Así se previene en vez de reaccionar. Con esto vemos que la declaratoria es parte de una estrategia mayor y puede ser utilizada tanto antes como después de que la amenaza en el territorio se exprese en el mismo.

Al ser un movimiento existente en varios países, el acuerdo incluyó que cada país lo implementaría según sus condiciones legales, políticas y culturales. Así, en Guatemala se realizaría a través de las consultas comunitarias; en El Salvador desde las estructuras municipales y en México desde los núcleos agrarios legales o con acuerdos políticos de las organizaciones campesinas e indígenas.

Este trabajo ha implicado la realización de asambleas, talleres, encuentros y convencimiento para que los núcleos agrarios o las organizaciones decreten en términos que la ley les permita, o en términos políticos, los Territorios Libres de Minería y Represas. Según la región, hay organizaciones que también tienen consciencia sobre la liberación de territorios de otros megaproyectos y así se trabaja en decretar la liberación de territorios de represas, minas, transgénicos y todo lo que afecte los Derechos Humanos, contra la apropiación corporativa de territorios. Esta estrategia ha ayudado a contar con material educativo-informativo-visual que identifica la campaña territorial.

En algunos lugares, la declaración del territorio como libre, ya sea producto de una decisión política del movimiento o de una decisión legal, no implica que las corporaciones dejarán de dividir, comprar, corromper, explorar,

4. Comunicación personal con Gustavo Castro, Otros Mundos – Amigos de la Tierra México. Todo lo aquí referido al M4 es producto de esa conversación.

entre otras actividades. Por ello, el M4 ha visto como un reto, la conformación de brigadas para vigilar el cumplimiento de la decisión. Al mismo tiempo, los diversos gobiernos como el mexicano, aprueban leyes que criminalizan la protesta, la movilización social y la resistencia.

De la experiencia del M4 podemos ver que la declaratoria del territorio como libre puede ser preventiva y así evitar que la actividad destructora entre al mismo. O al menos, contar con gente informada y organizaciones y movimientos activos en la defensa del territorio que impedirán que esa actividad sea una realidad. Esto sucede debido a que la comunidad afectada conoce los impactos y amenazas de esa actividad. El trabajo para declarar el territorio libre, dependerá de las condiciones existentes con las que cuenta el movimiento y con las cuales debe de enfrentarse, así la valoración política es indispensable. El trabajo con las comunidades es el trabajo esencial y el que a la larga puede mantener la declaratoria en el tiempo. Importante a resaltar es que el trabajo por obtener la declaratoria nace de un acuerdo político entre las organizaciones y movimientos involucrados y así, de esta forma, se le da un peso a la hora de priorizar acciones y ejecutar actividades al tiempo que compromete la acción colectiva hacia un objetivo común. Al empezar el proceso para declarar un territorio libre y al analizar la problemática específica, se va evidenciando que no es solo la minería, sino también son las represas, los transgénicos, ... y cualquier actividad que se instala en los territorios de las comunidades para generar lucro a actores privados que no se traduce en ningún beneficio para la comunidad. Todas estas actividades forman parte de un modelo en el que las comunidades y sus territorios existen tan solo para satisfacer los intereses de quienes se benefician de ese mismo modelo. Así que este tipo de procesos para declarar libres los territorios, contribuye también a generar criticidad hacia el modelo de desarrollo, a identificar las opresiones y las causas de las mismas al tiempo que se va construyendo un modelo propio que sirva a las comunidades como eje central del mismo.

En la región mesoamericana y más allá del trabajo del M4, encontramos los siguientes ejemplos de declaratorias de territorios libres. En Honduras y en al menos diez municipalidades a través de cabildos abiertos se logró declarar los territorios como libres de minería. En Guatemala, procesos de consulta organizados por las mismas comunidades, dieron como resultado que más de un millón de personas en todo el país, votarán para declarar gran parte del territorio como libre de minería. En Nueva Trinidad, El Salvador y a través de un proceso oficial, el casi cien por ciento de los votos decidieron contra la actividad minera. Esta fue la tercer consulta llevada a cabo en ese país⁵. Ocho comunidades de Tapachula, declararon sus territorios libre de minería y represas⁷.

El 11 de noviembre del 2014 en Chicomuselo, Chiapas varias organizaciones crean el Frente de Organizaciones que declaran el territorio libre de minería y represas como una declaratoria política que es parte de una lucha. Esta misma declaratoria, se hizo en ocho municipios de Chiapas y fue ratificada en una asamblea donde participaron varias comunidades y un notario tomo acta⁸. El Municipio de Escuintla en Chiapas también se declaró libre de minería⁹. Así también lo hicieron los municipios de Xochitepec y Miacatlán del Estado de Morelos con respecto a la minería¹⁰. El 8 de diciembre de 2014, 39 ejidos, bienes comunales, comunidades y organizaciones sociales, campesinas e indígenas; representados por sus autoridades legales y legítimos de los núcleos agrarios, por sus delegados y delegadas provenientes de los municipios de Tapachula, Motozintla, Huixtla, Huehuetán y San Cristóbal de las Casas, y acompañados por diversas organizaciones nacionales, declaran que sus tierras y territorios son libres de represas hidroeléctricas y explotación minera. Al mismo tiempo llaman a las autoridades federales, estatales y municipales respeten esta decisión y cancelen cualquier permiso que hayan dado para esas actividades en estos territorios. Dicen, que los pueblos tienen el derecho de definir el destino, el mejor uso de las tierras y territorios para lograr las mejores condiciones de vida y el respeto a los derechos humanos y de los pueblos indígenas. También hacen un llamado a otras comunidades para que declaren sus territorios libres.

Un caso importante de destacar es el de la Región Montaña de Guerrero en México donde se conforma un proceso organizativo a través del Consejo de Autoridades Agrarias por la defensa del territorio y en contra de la minería y la reserva de la biosfera. Sus integrantes son Autoridades Agrarias de nueve municipios así como otros que dan apoyo. Cada mes o cada dos meses se realizan foros informativos en los pueblos que han sido concesionados a las empresas mineras, incluyendo también los pueblos en donde el gobierno quiere establecer una Reserva de la Biosfera. Este proceso ha permitido que en diecisiete núcleos agrarios ya se hayan realizado procesos informativos que derivaron en la realización de asambleas en donde ha quedado plasmado en sus actas el rechazo a la minería y a la Reserva de la Biosfera (que incluye procesos REDD+ y de pago por servicios ambientales). Además se continúa trabajando permanentemente en el intercambio de información que incluye también el fortalecimiento de los reglamentos internos de cada núcleo agrario con lo cual se incorporan otros mecanismos legales que eviten el ingreso de las empresas.¹¹

La Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) calcula que alrededor de dos mil comunidades han sido blindadas contra la minería bajo el lema de territorios libres de minería.

5. Véase <http://upside-downworld.org/main/honduras-archives-46/5170-territories-free-of-mining-on-the-rise-in-honduras>

6. Consúltese <http://www.truth-out.org/news/item/30189-salvadoran-communities-declare-territory-free-of-mining>

7. Véase <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/11/27/declaran-pobladores-de-tapachula-territorios-libres-de-mineria-y-represas-3386.html>

8. En <http://desinformemonos.org/2013/12/en-chiapas-se-declaran-territorios-libres-de-represas-y-mineras/>

9. Véase <http://movimientom4.org/2015/06/municipio-de-escuintla-chiapas-declarado-territorio-libre-de-mineria/>

10. Ver <http://otrosmundoschiapas.org/index.php/temas-analisis/32-32-mineria/1909-rema-los-pueblos-en-resistencia-siguen-impulsando-territorios-libres-de-mineria>

11. <https://es.scribd.com/document/258326198/Guia-de-Las-Resistencias-Comunitarias>

Cuando varios tipos de intereses empresariales y de inversión afectan un territorio, las comunidades tienden a declarar “territorios libres de megaproyectos” que abarcan represas, minería, REDD, transgénicos, oleoductos, gasoductos, fracking, grandes carreteras y muchos más. Esto llevó, en el caso de México, a visibilizar la lucha y éxito de los territorios libres de megaproyectos dentro de un encuentro organizado por la REMA en el 2016. Así se reforzó la esperanza de que si se puede hacer algo distinto, algo que nos beneficie.

En todos estos ejemplos vemos que los acuerdos políticos tomados en cada una de esas comunidades, construyeron mucho trabajo para lograr la declaratoria. Este trabajo al final, como lo apuntamos arriba, es un ejercicio para darle vigencia y respeto al derecho a la autonomía. En la mayoría de los casos no se echa mano a las autoridades oficiales sino que es producto de la acción colectiva de las organizaciones, comunidades y movimientos. Es un acto donde se dice que el territorio es libre y se trabaja por el mismo como ya lo hemos señalado. Es apropiarse del territorio mismo. Y esta apropiación, da vigencia a diversos Derechos Humanos. En otros casos, se utiliza mecanismos y herramientas del sistema jurídico como lo es las autoridades locales, que sirve de mucho cuando trabajan para las comunidades, o la fe pública que tiene un notario y así se le da solemnidad a los acuerdos políticos tomados por las comunidades. Todas ellas, demandan respeto a la decisión tomada.

En España, Amigos de la Tierra ha desarrollado una campaña para declarar municipios libres de fracking. El objetivo de esta campaña fue crear consciencia entre las autoridades locales acerca de los enormes impactos que ocasionan el uso de la técnica del fracking sobre la tierra, el agua, las personas y calentamiento global. Con esta campaña, se trató de aportar un grano de arena al resto de iniciativas populares puestas en marcha que tienen con la finalidad lograr una prohibición total de esta técnica en sus. El 8 y 9 de mayo del 2015 se realizó la II Cumbre Internacional, Asamblea de Integración por Territorios libres de fracking. El Pleno de las Cortes de Aragón, a propuesta de Chunta Aragonesista (CHA), solicita al Gobierno que esta Comunidad sea declarada “Territorio Libre de Fracking” para evitar el uso de la fractura hidráulica en la extracción de gases no convencionales. La comunidad de Adelaide River en Australia fue la primera en declararse libre de campo de gas con lo que espera trabajar con otras comunidades, alrededor de 350, que trabajan por detener la expansión de esta industria en sus regiones. Esta acción es tomada para detener los impactos del fracking, proteger otro tipo de industrias locales y la necesidad del gobierno en apoyar el fracking¹³.

La lucha contra el fracking en Holanda, fue ganada, parcialmente por la declaración de municipalidades libres. Varias de ellas, al emitir estas declaraciones políticas -ya que la competencia para autorizar el fracking es del gobierno nacional- hicieron ver a las autoridades nacionales, que la resistencia era fuerte. En esta lucha se utilizó los mapas para mostrar áreas tanto donde se solicitaba el permiso, como



Luka Tomak, Amigos de la Tierra Croacia



Luka Tomak, Amigos de la Tierra Croacia

12. Ver <http://www.ecologistasenaccion.org/article24616.html>
13. Ver <http://dontfracktheterritory.org/>

otras donde podría suceder lo mismo. De esta forma, la dimensión del problema obtuvo su dimensión justa puesto que la actividad podía desarrollarse en muchos lugares. Al mismo tiempo, hubo un trabajo con las autoridades locales en temas que iban desde contar con regulaciones más estrictas hasta el apoyo a las manifestaciones de grupos locales contra el fracking. Paralelamente, la organización de autoridades locales, desarrolló un trabajo de lobby a nivel de la capital y al ver que estos políticos locales estaban a favor de la lucha contra el fracking, hizo que las autoridades nacionales, declararan una moratoria hasta el 2023.¹⁴ En Australia, hay un buen caso contra el fracking. El movimiento Gasfield Free Community comenzó en un pequeño pueblo llamado "The Channon" en Northern Rivers de New South Wales, Australia. La gente comenzó a escuchar acerca de los campos de gas no convencionales y el fracking y sobre el impacto que estaba provocando en la gente en Estados Unidos y Queensland, Australia. Las compañías de gas comenzaron a presentar propuestas para la perforación de gas en su área.

La comunidad se dio cuenta de que tendrían que actuar para protegerse. Organizaron una reunión pública, hablaron sobre los impactos del fracking e identificaron una puerta abierta en la ley australiana que les otorga el derecho de negarse a negociar con las compañías de gas (aunque esas compañías todavía se reservan el derecho final de ingresar a la tierra). En la reunión llegaron a la conclusión de que no podían simplemente negarse a negociar en su propiedad, porque una operación de fracturación hidráulica en una propiedad adyacente podría dañar el agua y el aire. Tendrían que negarse a negociar juntos. Entonces, hicieron a la comunidad una simple pregunta: "¿Quieres declarar nuestros caminos y tierras libres de gas?"

Fue un momento importante para la comunidad, porque antes la gente estaba preocupada de que sus vecinos no estuvieran al tanto de los posibles impactos y firmaban contratos con compañías de gas para ganar dinero. Pero casi todos en el ayuntamiento levantaron la mano para decir "sí". Esto le dio fuerza a la comunidad para luchar y confiar el uno en el otro. Pero como no todos en la comunidad estaban en la sala, decidieron oficializar la encuesta yendo a ver a todos los propietarios de la tierra para registrar oficialmente su respuesta. Los miembros de la comunidad fueron puerta por puerta a lo largo de sus calles para informar a la gente sobre las amenazas de la industria del gas no convencional y hacerles una simple pregunta: "¿Quieres declarar tus carreteras y tierras libres de gas? Sí, no o ¿No estás seguro?" Los resultados fueron asombrosos, con más del 95% de la comunidad respondiendo que querían que sus caminos y tierras permanecieran libres de gas.

Para afirmar y celebrar el resultado, organizaron un evento especial en el óvalo deportivo de la ciudad para declarar el área 'Gasfield Free'. En los eventos de declaración, las comunidades se anunciaron a sí mismas como "Gasfield Free – Protegido por la Comunidad". Los eventos se llevaron a cabo como una celebración de la comunidad: de lo que habían logrado pero también de todo lo que amaban sobre su comunidad y sus tierras. Entregaron los resultados de la votación a las autoridades locales, ya fueran alcaldes de municipios o políticos estatales. La declaración no era solo una encuesta o una petición, era una declaración de que la comunidad haría lo que fuera necesario para evitar que la industria se estableciera en el área. Incluso si eso significara participar en una acción directa no violenta y arriesgarse a ser arrestado. Se comprometieron a ser no violentos pero no negociables.



Amigos de la Tierra Australia

14. Comunicación con Peter Kodde de Milieudéfensie – Amigos de la Tierra Holanda, 17 de noviembre del 2017

Este proceso de declaración de "Comunidad Libre de Gasfield" comenzó a hacerse viral. Distintas ciudades celebraron sus propias reuniones municipales, encuestas y eventos de declaración. Cada proceso de declaración fue diferente, lo que refleja el carácter individual de cada comunidad. Luego formaron una alianza para trabajar juntos para proteger la región. Sabían que tan pronto como la industria comenzara en un área, todos se volví­an más vulnerables. Comenzaron a mirar más allá de sus propios patios y se convirtió en el lema, proteger a su pueblo, proteger la región. En última instancia, más de 400 comunidades en Australia se declararon libres de carbón y campos de gas. Para algunos, la declaración fue suficiente para evitar que las compañías de gas ingresen al área. Para otros, tuvieron que realizar bloqueos para evitar que las empresas obtuvieran acceso. Juntos, crearon un movimiento que también hizo campaña para que el gobierno legisle para declarar libre de gas a las regiones. Algunas áreas obtuvieron victorias de prohibiciones vía legislación, mientras que otras, sus declaraciones las protegieron de la invasión de compañías de gas fracking en el suelo.¹⁵ Un video de esta lucha se puede ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=o7C4ousqB4E>

Y así, muchas comunidades de diversos países luchan contra el modelo extractivo, ejemplificado por actividades relacionadas a la minería que ejemplifica en buena forma, como se da el despojo y la destrucción. La alianza entre todas las comunidades que declaran libres sus territorios, ayuda al intercambio de experiencias y a fortalecer una identidad común liberadora.

La lucha contra los transgénicos es un buen ejemplo de cómo se ha utilizado declarar territorios libres. "Un territorio libre de transgénicos es el mejor ejemplo de autodeterminación comunitaria en favor de los derechos más fundamentales de los(as) agricultores(as) y en defensa de las semillas campesinas. Porque las semillas campesinas tienen miles de años de venir siendo mejoradas y cultivadas por nuestros antepasados. Los territorios libres de plantas patentadas y bajo sistemas de propiedad intelectual como son las plantas transgénicas son una de las mejores formas de proteger a los agricultores - casi en peligro de extinción por la imposición del modelo agroindustrial-. El intercambio de semillas entre agricultores es una de las prácticas que sería destruida por las plantas transgénicas y sus sistemas de patentes sobre la vida¹⁶."

En Costa Rica, la lucha contra los transgénicos logró que 78 de los 81 cantones del país se declararían libres de transgénicos a través de acuerdos de los gobiernos locales. Al mismo tiempo se crearon Centros Comunitarios de Protección de Semillas Criollas como una forma de fortalecer la declaratoria¹⁷. El 21 de marzo del 2005 la Municipalidad de Paraíso de Cartago en Costa Rica se declaró libre de transgénicos. Fue la primera en el país en hacerlo.

Después vino Santa Cruz, San Isidro de Heredia, Nicoya, Abangares. Las declaratorias son el producto del trabajo conjunto entre organizaciones comunitarias, información técnica que viene desde otras organizaciones con conocimiento más especializado y los Consejos Municipales donde se dirigió el esfuerzo para lograr declaratorias en entes estatales. Este trabajo al mismo tiempo, reivindica el rol -o lo pone en discusión- del gobierno local. Todo el proceso, se ve como una oportunidad para discutir el tema del que se quiere liberar, generar conciencia y defender así una forma de vida. No es solo la declaración sino el trabajo que viene después para mantener esta declaratoria y hacerla realidad en el territorio, es decir, no solo es el acuerdo que se obtiene del acuerdo municipal. Los territorios libres de transgénicos conllevan la lucha por las semillas criollas así como las prácticas agroecológicas, el intercambio de semillas y su protección fuera de los mecanismos de propiedad intelectual. Es también, una lucha por mantener la agricultura y la alimentación bajo control comunitario con formas de producción basadas en la diversidad de cultivos a pequeña escala que además, es la forma de producción que alimenta el mundo dándole al mismo tiempo, mayor salud.

Los dos párrafos anteriores ilustran en buena forma que la lucha por liberar territorios es sobre todo una lucha propositiva, transformadora. Al luchar contra los transgénicos, se defiende una forma de producción que se contraponen al agronegocio, que reivindica el conocimiento tradicional. No solo se opone a los transgénicos sino también a la propiedad intelectual sobre las formas de vida y podemos añadir, al uso y consumo de agrotóxicos que es parte del paquete. Con el ejemplo costarricense, se pone en discusión el rol de los gobiernos locales: ¿están para seguir órdenes y políticas emanadas desde el gobierno nacional o pueden convertirse en una instancia oficial que defiende los derechos de las comunidades locales al ser una instancia con mayor cercanía a las mismas? ¿Es capaz un gobierno local de afirmar su autonomía a partir de la defensa de posiciones políticas de las comunidades locales a las que supuestamente debería representar?

En Colombia en una campaña por la defensa de la biodiversidad y la soberanía alimentaria, se identificó en la declaratoria de territorios libres de transgénicos, una forma de impedir la llegada de los mismos en cualquier forma con el fin de proteger semillas criollas, fortalecer la soberanía alimentaria y la salud. Concibieron esta declaratoria como una serie de procesos que sumaban al final. Así algunos podían usar las vías legales, otros no, unos podían ampararse en autoridades locales y otros no, podía darse en las fincas de personas individuales o ir más allá ... Todo esto al final sumaba hacia la consolidación de una propuesta de desarrollo, una visión de cómo deben ser el desarrollo en la región. Todo el trabajo implicó capacitación, formación y muchas labores más.

15. Comunicación con Chloe Aldenhoven Amigos de la Tierra Australia, 27 de noviembre del 2017.

16. Consúltese: http://www.ecoportal.net/Eco-Noticias/En_la_defensa_de_nuestras_semillas_territorios_libres_de_transgenicos_ya_!

17. Véase http://kioscosambientales.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=671:territorios-libres-de-transgenicos-en-costa-rica-y-establecimiento-de-centros-comunitarios-de-proteccion-de-semillas-campesinas&catid=46:opinion&Itemid=67

En marzo del 2012 Semillas de Identidad de Colombia lanzó una manual para las declaratorias donde identificaron estos pasos importantes: identificación del problema, capacitación, debate con las comunidades, identificación de alternativas, divulgación, identificación de actores y aliados, diseño de proyectos y programas de recuperación de semillas, elaboración de reglamento interno, seguimiento y control y gestión institucional.

En el ejemplo anterior se repite y aumenta el número de labores que hay que realizar a la hora de declarar un territorio como libre.

En el siguiente ejemplo, lo que queremos señalar es que los procesos para declarar territorios libres han sido adoptados no solo por comunidades, organizaciones o movimientos sino también por entes estatales. Así, a principios de 2006, en la Unión Europea más de 170 regiones europeas y 4.500 gobiernos o entidades locales se habían declarado Zonas Libres de Transgénicos, ubicadas en al menos 25 países europeos y su número aumenta constantemente. Además, Europa cuenta con una red de sesenta y cuatro regiones libres de OGMs¹⁸. Para ser miembro de la red se tiene que ser una autoridad regional o local, en caso de no existir la primera. Debe contar con órganos que puedan tomar decisiones políticas reconocidas por los Estados Miembro. El deseo de ser miembro debe expresarse a través de una decisión del órgano pasando por todos los procedimientos necesarios e informar a la red de tal decisión. Con este ejemplo ilustramos que también órganos estatales que siguen los procedimientos formales han conformado redes en las luchas por declarar territorios libres.

Con los ejemplos de territorios libres de minería, fracking, o transgénicos, vemos que existe un actor común frente al cual se trabaja que son las corporaciones. Y así, identificamos que La Vía Campesina¹⁹ ve importante trabajar para declarar territorios libres de transnacionales quienes son las que impulsan el modelo del monocultivo afectando derechos de los Pueblos.

La estrategia para declarar territorios libres fue retomada por el Tratado de los Pueblos²⁰ -un proceso para hacer responsables a las corporaciones de las violaciones a los Derechos Humanos que comete y en el cual Amigos de la Tierra Internacional ha contribuido:-

Defendiendo Territorios y derechos comunitarios contra el Extractivismo y la Economía Verde. (...) Luchas de justicia ambiental liberando territorios para defenderlo de la captura de la tierra por parte de corporaciones articula la resistencia de comunidades afectadas bloqueando proyectos de larga escala, energía sucia, plantaciones o explotación de recursos minerales hacia movilizaciones nacionales y globales por políticas públicas y acuerdos internacionales. Basándose en legislación internacional como el acuerdo 169 de la Organización Internacional del Trabajo, Pueblos Indígenas, comunidades locales ya autoridades locales defienden la soberanía de los pueblos sobre sus territorios así como el derecho a decidir sus propios caminos de desarrollo.”

Las luchas por la liberación de nuestros territorios son procesos políticos que demandan mucho trabajo. No es fácil obtener una declaración en tal sentido desde una autoridad nacional. Tampoco es fácil desde los movimientos, hacer una declaración de ese tipo. En ambos casos, tampoco es fácil mantenerla en el tiempo. Y a pesar de la dificultad de este trabajo, son numerosas las comunidades que junto a sus organizaciones y movimientos sociales, vienen declarando libres sus territorios desde hace muchos años. Esto nos demuestra que este trabajo es posible y se está haciendo. A través de procesos como estos, es que se hace posible la construcción de nuevos paradigmas y nuevos mundos.

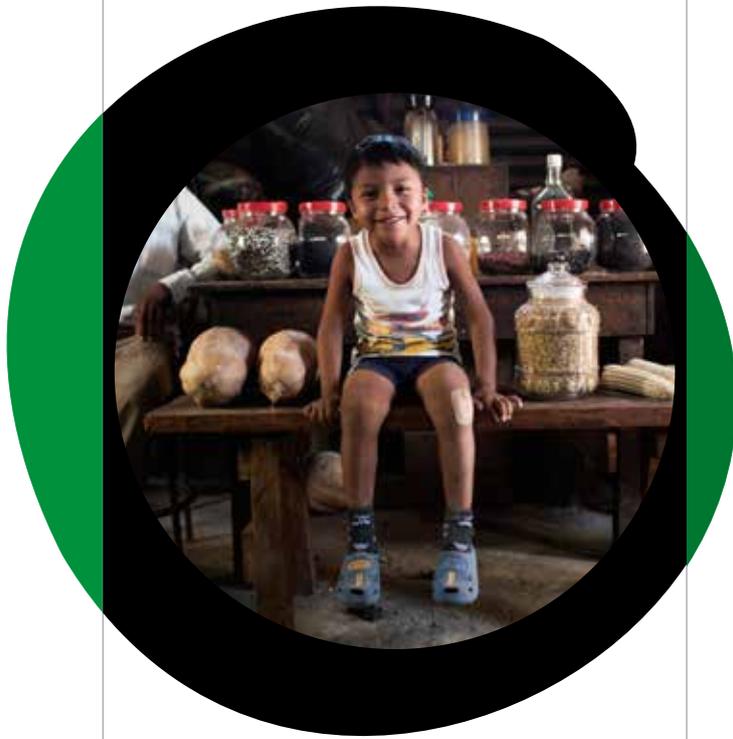


Amigos de la Tierra Internacional.

18. Véase <http://gmofree-euroregions.regione.marche.it/Home.aspx>

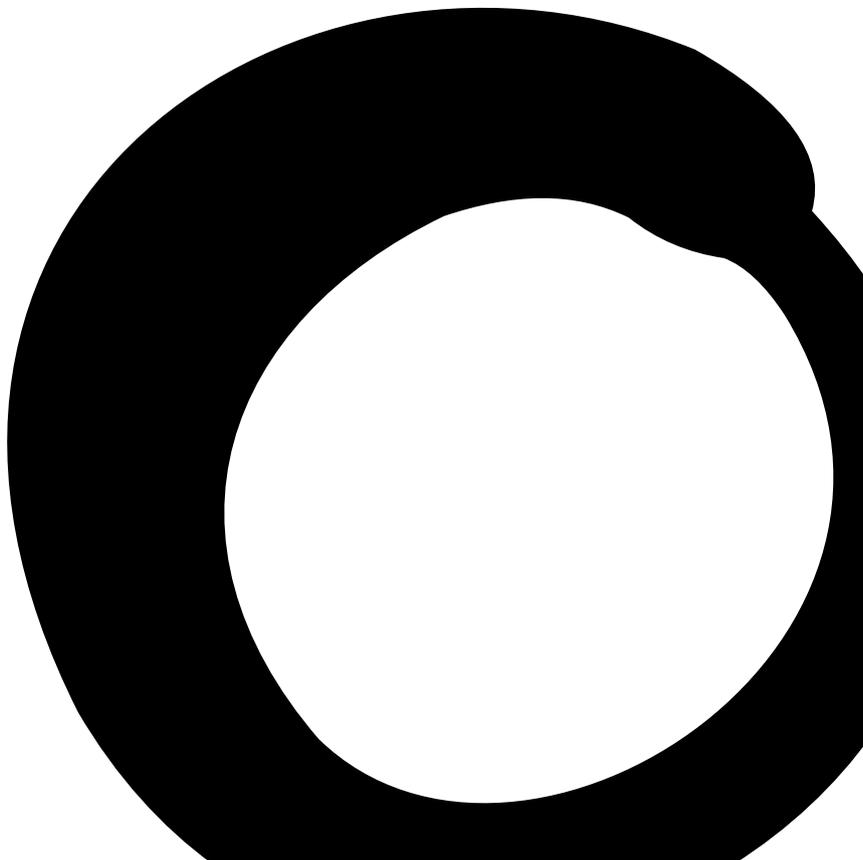
19. <http://cloc-viacampesina.net/es/component/content/article/34-demo-category/288-rocio-alorda-mmmcloccomunicacion>

20. International Peoples Treaty on the Control of Transnational Corporations, página 41



DECLARACION DE TERRITORIOS LIBRES

RECOPILACIÓN DE IDEAS Y EXPERIENCIAS



movilizar resistir transformar



**Amigos de
la Tierra
Internacional**

WWW.FOEI.ORG

AMIGOS DE LA TIERRA INTERNACIONAL
SECRETARÍA
P.O. BOX 19199, 1000 GD AMSTERDAM
PAÍSES BAJOS

TELÉFONO +31 (0) 20 622 1369 FAX +31 20 639 2181
INFO@FOEI.ORG | TWITTER.COM/FOEINT
FACEBOOK.COM/FOEINT